

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Núm. 74 Miércoles 26 de marzo de 2014

Sec. II.A. Pág. 26689

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL

Real Decreto 161/2014, de 7 de marzo, por el que se nombra Decana de los Juzgados de Girona, a la Magistrada doña Raquel Martínez Codina.

De conformidad con lo establecido en los artículos 166.1 de la Ley Orgánica del Poder Judicial y 79 del Reglamento 1/2000, de 26 de julio, de los Órganos de Gobierno de Tribunales, y la elección efectuada por la Junta de Jueces de Girona, celebrada el día 6 de febrero de 2014, por Acuerdo de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial, en su reunión del día 4 de marzo de 2014,

Vengo en nombrar Decana de los Juzgados de Girona a doña Raquel Martínez Codina, Magistrada-Juez titular del Juzgado de lo Penal n.º 3 de esta ciudad.

Dado en Madrid, el 7 de marzo de 2014.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Justicia,
ALBERTO RUIZ-GALLARDÓN JIMÉNEZ

D. L.: M-1/1958 - ISSN: 0212-033X